

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE



236

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE 2022



PLAN DE TRABAJO 2022

SUB GERENCIA DE GESTION
AMBIENTAL



I. PRESENTACIÓN

El Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cañete - Programa Municipal EDDUCA – Cañete, es una herramienta de planificación de corto plazo, que orienta la gestión de la municipalidad en educación ambiental, ciudadanía y participación ambiental, para el año 2022

En el Plan de Trabajo Anual se articula con los objetivos de la Política Nacional de Educación Ambiental y el Plan Nacional de Educación Ambiental.

El Plan de Trabajo Anual cuenta con tres líneas de acción, cada línea se desagrega en actividades, tareas, metas, recursos, fechas y responsables.



II. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN:

Promover en los ciudadanos y ciudadanas una educación y cultura ambiental que contribuya responsablemente con la protección y conservación de los recursos, con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible de nuestra provincia.

VISIÓN:

La Provincia de Cañete es una sociedad con cultura ambiental, solidaria y justa que aprovecha sosteniblemente los recursos naturales, participa activamente en la protección, y conservación de su entorno natural, preservando y valorando sus costumbres ancestrales.

III. UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DEL PROGRAMA

Municipalidad Provincial de Cañete
Sub Gerencia de Gestión Ambiental

IV. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental en la Provincia de Cañete, con la participación activa de la población.

Objetivos Específicos:

- Realizar actividades que contribuyan a fortalecer los aprendizajes que requieren la población de la provincia de Cañete para enfrentar los diversos problemas ambientales.
- Promover una participación concertada y organizada de los actores sociales a través de la coorganización de actividades.
- Contribuir a que los diferentes actores sociales de la provincia prioricen la temática de la educación, cultura y ciudadanía ambiental.

V. MARCO LEGAL

NACIONAL:

• Constitución Política del Perú

Aprobada el 30 de diciembre de 1993, expresa en su artículo 2, inciso 22 que toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.



• **Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades**

Aprobada el 26 de mayo de 2003, manifiesta que los gobiernos locales son promotores del desarrollo local (artículo I.- gobiernos locales) y representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción (artículo IV.- finalidad).

Las municipalidades, según su condición, asumen competencias y funciones según materias, tales como:

- ✓ Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles. (artículo 73, numeral 3.3).
- ✓ Promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente (artículo 82, numeral 13).

• **Ley N° 28245: Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental**

Aprobada el 08 de junio de 2004, establece en su artículo 36, incisos a, d, g, h, i que la Política Nacional de Educación Ambiental tiene como objetivos: (a) El desarrollo de una cultura ambiental constituida sobre una comprensión integrada del ambiente en sus múltiples y complejas relaciones, incluyendo lo político, social, cultural, económico, científico y tecnológico; (d) Incentivo a la participación ciudadana, a todo nivel, en la preservación y uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente; (g) Fortalecimiento de la ciudadanía ambiental con pleno ejercicio, informada y responsable, con deberes y derechos ambientales; (h) Desarrollar Programas de Educación Ambiental-PEAS, como base y sustento para la adaptación e incorporación de materias y conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos de los diferentes niveles; (i) Presentar anualmente un informe sobre las acciones, avances y resultados de los Programas de Educación Ambiental.

VI. PERÍODO DE EJECUCIÓN

El Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA-Cañete) abarcará el periodo de ejecución comprendido 2017 a 2022, año de vigencia del Plan Nacional de Educación Ambiental.

Antes de finalizado el periodo de cada año, se realizará una evaluación ex-post del Plan de trabajo, a fin de plantear la propuesta del año siguiente.

VII. POBLACIÓN – OBEJTIVO - PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA CAÑETE

El Programa Municipal EDUCCA de la Provincia de Cañete, es un instrumento municipal, de planificación y gestión para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental a nivel local.

Busca articular en forma concertada, líneas de intervención y acciones



prioritarias en educación, cultura y ciudadanía ambiental, desarrolladas por los actores diversos de la Provincia de Cañete para elevar la cultura ambiental.

Incluye acciones de promoción cultural y ejercicio efectivo de la ciudadanía ambiental, a través de la participación activa, del acceso a la información y justicia ambiental a diferentes niveles de intervención.

Este instrumento es unificador de las acciones programadas a nivel de la Municipalidad Provincial de Cañete y se formula de manera participativa y considera acciones estratégicas en el ámbito formal y comunitario, teniendo como líneas de acción las siguientes:

- Educación ambiental: Educación ambiental formal y educación ambiental comunitaria.
- Ciudadanía y participación ambiental.
- Cultura y comunicación ambiental.
- **Identificación de principales problemas ambientales locales y sus causas socio-ambientales**

Principales problemas ambientales identificados

Uno de los principales problemas ambientales, sobre todo en la zona urbana de la Provincia de Cañete es la contaminación por residuos sólidos y la contaminación sonora. La falta de educación ambiental y corresponsabilidad por parte del generador, genera la acumulación de residuos sólidos en calles, parques, canales de regadío, río y otros lugares públicos, ocasionando puntos críticos.

7.1 IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

El Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA-Cañete), contará con los siguientes beneficiarios:





VIII. LINEAS DE ACCIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022

LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL

LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL
 SUB LINEA DE ACCION 1.1 EDUCACION AMBIENTAL FORMAL

ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	PRESUPUESTO
1.1.1 FORMACION DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES (PAE)	1. INVITACION A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	Número de instituciones que participan en el programa municipal EDUCCA	04 instituciones de educación secundaria en el distrito de San Vicente	D E S U D A M G B E I R E E N M T C A I L A	MARZO	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador del programa EDUCCA Marzo - Diciembre Promotor Ambiental Escolar marzo - diciembre Personal de la GSCDGA Materiales útiles Recursos logísticos 2 docenas de polos para todo el año 2022 2 docenas de gorros Mucha docena de abalces 	\$/ 15,000.00 \$/ 10,000.00 \$/ 200.00 \$/ 200.00 \$/ 400.00 \$/ 400.00 \$/ 300.00
	2. TALLER DE INDUCCION	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE	06 eventos a realizarse		ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> Representante de la GSCDGA 01 ponente Materiales útiles 	\$/ 500.00 \$/ 200.00
	3. JURAMENTACION DE LOS PAE (PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES)	Número de PAE juramentados	25 PAE a juramentar		MARZO	<ul style="list-style-type: none"> Representante de la GSCDGA 01 ponente Materiales útiles 	\$/ 500.00 \$/ 200.00
	4. CAPACITACIONES Y TALLERES				ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> Representante de la GSCDGA 01 ponente Materiales útiles 	\$/ 500.00 \$/ 200.00
	CAPACITACION VIRTUAL "DIA MUNDIAL DEL AGUA"	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones que participaran Número de alumnos participantes Número de horas de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> 03 instituciones 100 alumnos 02 horas 		MAYO	<ul style="list-style-type: none"> Representante de la GSCDGA 01 encargado Materiales útiles Premios del concurso Materiales reciclable 	\$/ 300.00 \$/ 200.00 \$/ 100.00 \$/ 300.00
	CAPACITACION VIRTUAL "DIA MUNDIAL DE LA TIERRA"	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones que participaran Número de alumnos participantes Número de horas de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> 03 instituciones 100 alumnos 02 horas 		JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> Representante de la GSCDGA 01 ponente Materiales útiles 	\$/ 300.00 \$/ 200.00 \$/ 200.00
	CONCURSO DE MANUALIDADES CON MATERIAL RECICLABLE POR EL "DIA MUNDIAL DE RECICLAJE"	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones que participaran Número de alumnos participantes Número de horas del concurso 	<ul style="list-style-type: none"> 03 instituciones 100 alumnos 02 horas 		JULIO	<ul style="list-style-type: none"> Representante de la GSCDGA 01 ponente Materiales útiles 	\$/ 500.00 \$/ 200.00 \$/ 200.00
	CAPACITACION POR EL "DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE"	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones que participaran Número de alumnos participantes Número de horas de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> 03 instituciones 100 alumnos 02 horas 		DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la GSCDGA Publicaciones en la Fanpage Premio del concurso Materiales de oficina 	\$/ 700.00 \$/ 200.00 \$/ 200.00
	CHARLA VIRTUAL "DIA INTERNACIONAL LIBRE DE BOISAS DE PLASTICO"	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones que participaran Número de alumnos participantes Número de horas de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> 03 instituciones 100 alumnos 02 horas 				
	CUNCURSO DE NACIMIENTO DEL NIÑO JESUS CON MATERIALES RECICLABLES	Número de alumnos participantes	100 alumnos				

PRESUPUESTO FORMACION DE PAE \$/ 31,500.00



SUB LINEA DE ACCION 1.2 EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIO

ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS	PRESUPUESTO		
1.2.1 DISEÑO IMPLEMENTACION DE ESPACIOS PUBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE	CONCURSO VIRTUAL DE DIBUJO POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA PRESERVACION DE LOS BOSQUES TROPICALES	Numero de espacios publicos habilitados que educa ambientalmente	03 espacios publicos	U M I D A G O D E S D T E I O S N U B A M G B E I R E E N M T C A I L D E	JUNIO	Representante de la GSCCA Encargado del concurso Premio Publicaciones en la fanpage	\$1 \$1 \$1 \$1 \$1		
	IMPLEMENTACION DE MATERIALES RECICLABLES (NEUMATICOS) EN LOS PARQUES Y JARDINES	Numero de espacios publicos habilitados que educa ambientalmente Numero de personas participantes	05 espacios publicos 30 personas		JULIO	Materiales para la actividad Publicaciones en la fanpage Materiales de oficina Encargado de la actividad	\$1 \$1 \$1 \$1		
	IMPLEMENTACION DE MURALES ALUSIVOS AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Numero de espacios publicos habilitados que educa ambientalmente Numero de personas participantes	06 espacios publicos 25 personas		AGOSTO	Pintor para la actividad Pinturas Materiales para el pintado	\$1 \$1 \$1		
	SENSIBILIZACION VIRTUAL PARA EL PROGRAMA DE ECO HOGARES	Numero de personas participantes Numero de empresas participantes	100 personas 05 empresas		OCTUBRE	01 ponente Publicaciones en la fanpage Materiales de oficina Refrigerio	\$1 \$1 \$1 \$1		
	CONCURSO VIRTUAL ELABORACION DE PANFARTAS ALUSIVO AL "DIA DEL 'AIRE PURO"	Numero de actividades de promoción cultural ambiental implementadas	01 actividades		NOVIEMBRE	Encargado del concurso Publicaciones en la fanpage Premio del concurso Materiales para la actividad	\$1 \$1 \$1 \$1		
	CAMPAÑA DE LIMPIEZA A LA PLAYA HERMOSA POR EL DIA MUNDIAL DEL VOLUNTARIADO Y LA CIUDADANIA AMBIENTAL EN EL PERU	Numero de personas voluntarias Numero de PAC voluntarios participantes Numero de PAE voluntarios participantes	100 personas		NOVIEMBRE	Personal del área (GSCCA) 03 Paquetes de bolsas de RR.SS Refrigerio 06 docenas de polos Materiales (baner, bolsa, Guantes y café)	\$1 \$1 \$1 \$1 \$1		
	PRESUPUESTO DE EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIO							\$1	
	PRESUPUESTO DE EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIO							9,300.00	



LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSOS		
2.1 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS	LA HORA DEL PLANETA	.Número de personas que participan en el evento.	150 personas	U M I D I D A D	MARZO	.Personal de la GSCGSA	S/	
		.Número de material comunicacional generado (audio-visual y gráfico)	01 hora de exposición Llenado de cuestionario			.Publicaciones en la fanpage		S/
	DIA INTERNACIONAL Y NACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	.Número de personas que participan en el evento.	150 personas		MAYO	.Personal de la GSCGSA	S/	
		.Número de material comunicacional generado (audio-visual y gráfico)	01 hora de exposición Evento realizado con temáticas ambientales Llenado de cuestionario			.Publicaciones en la fanpage		S/
	DIA NACIONAL DEL RECICLADOR	.Número de personas que participan en el evento.	150 personas		JUNIO	.Personal de la GSCGSA	S/	
		.Número de material comunicacional generado (audio-visual y gráfico)	01 hora de exposición			.Publicaciones en la fanpage		S/
	SEMANA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	.Número de personas que participan en el evento	120 personas		SEPTIEMBRE	.Encargado de la actividad	S/	
						.Redíngito		S/
	DIA INTERNACIONAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRÓNICOS	.Número de campañas informativas realizadas.	01 campañas		OCTUBRE	.Personal de la GSCGSA	S/	
		.Número de personas que participan en campañas informativas de sensibilización	200 personas			.Publicaciones en la fanpage		S/
	DIA DEL NO USO DE AGROQUÍMICOS Y LA PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA	.Número de campañas informativas realizadas.	300 personas (CAMPEÑINOS)		DICIEMBRE	.Personal de la GSCGSA	S/	
		.Número de personas que participan en campañas informativas de sensibilización	01 hora de exposición			.Publicaciones en la fanpage		S/
	.Número de material comunicacional generado (audio-visual y gráfico)	Evento realizado con temáticas ambientales Llenado de cuestionario		.Utilez para ambientación	S/			
PRESUPUESTO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN AMB.							S/	3,200.00





LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL													
ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSO	PRESUPUESTO						
3.1 FORMACION DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES (PAJ)	1. INVITACION A LAS UNIVERSIDADES DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE	. Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del programa EDUCUA	04 instituciones de educación superior	U M D D A D D D E S B A M E I R E M T C A I L A D E G E S T I O N	ABRIL	. Personal de la SCSA	\$1						
	2. TALLER DE INDUCCION	. Número de evatores de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	05 evatores de capacitación			ABRIL-DICIEMBRE	. 01 Promotor Ambiental Juvenil marzo - diciembre	\$1	10.000,00				
	3. JURAMENTACION		. Número de PAJ acreditados. . Número de PAJ reconocidos			50 PAJ acreditados y reconocidos	D	ABRIL	. 01 Microfono	\$2			
									. 01 audifonno	\$2			
									. 02 banner	\$2	200,00		
	4. TALLERES	CHARLA VIRTUAL "REALIDAD Y PERSPECTIVA DEL RECICLAJE EN LA PROVINCIA DE CAÑETE"	. Número de participantes. . Número de horas de la charla . Recolección de opiniones			50 Personas 02 horas Llenado de cuestionario	S	ABRIL	. Personal de la GSCGA	\$1			
									. 01 Proyector	\$1			
									. 01 laptop	\$1			
									JUNIO	. Personal de la GSCGA	\$1	800,00	
										. 03 paquete de bolsa de RR.SS	\$1	300,00	
. Retringido				\$1									
AGOSTO				. Publicaciones en la Fanpage	\$2								
	. 2 docenas de papel para la campaña	\$2	400,00										
SEPTIEMBRE	. Personal de la GSCGA	\$1											
	. Proyector	\$1											
	. 01 laptop	\$1											
	. Material de orgánicos	\$1	100,00										
NOVIEMBRE	. Personal de la GSCGA	\$2											
	. Muebles de oficina	\$1	200,00										
	. 01 laptop	\$1											
NOVIEMBRE	. Muebles de oficina	\$1	200,00										
	. Herramientas	\$1	500,00										
	. Plantas forestales	\$2	1500,00										
NOVIEMBRE	. Absorbente de oficina	\$1											
	. 2 docenas de papel para la campaña	\$1	400,00										
					NOVIEMBRE	. Retringido	\$1	300,00					
PRESUPUESTO PARA FORMACION DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES (PAJ)							S/	15.300,00					



ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA	RECURSO	PRESUPUESTO (S/.)	
3.2 FORMACION DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)	1. INVITACION A LA CONFORMACION DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (VASO DE LECHE, JUNTAS VECINALES, COMEDOR POPULAR, SIAM ADULTOS MAYORES)	Número de invitación para la conformación de los PAC	15 Invitaciones	U M I D O	MARZO	01 Promotor Ambiental comunitario marzo - diciembre Proyector Laptop Microfono	S/ 10,000.00 S/ . S/ . S/ . S/ .	
	2. TALLER DE INDUCCION	Número de eventos de capacitación dirigidos a los PAC	04 Eventos	D A D		2 docena de polos para todo el año Materiales útiles Refrigerio	S/ 4,000.00 S/ 2,000.00 S/ 3,000.00	
	3. CEREMONIA DE JURAMENTACION	Número de PAC acreditados	60 PAC acreditados	D E E				
	4. CAPACITACIONES Y TALLERES				S U B A M B I E N T A L			
	CAPACITACION POR EL "DIA MUNDIAL DE LA VIDA SIN RUIDO"	Número de PAC participantes	60 personas	G B E I R E M T C A I L A	ABRIL	Personal del área (GSCGA) 01 Proyector Materiales de oficina Laptop Refrigerio	S/ . S/ . S/ 2,000.00 S/ . S/ 3,000.00	
	CHARLA DE CAPACITACION VIRTUAL "RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS EN EL HOGAR"	Número de PAC participantes	60 personas	A	MAYO	Personal del área (GSCGA) 01 Proyector Laptop Materiales de oficina	S/ . S/ . S/ . S/ 2,000.00	
	CAMPAÑA DE LIMPIEZA DEL RIO CAÑETE	Número de PAC participantes Número de PAJ voluntarios participantes	100 Personas	D E E	AGOSTO	Personal del área (GSCGA) 03 Paquetes de bolsa de BRSS Refrigerio 02 docena de polos	S/ . S/ 2,000.00 S/ 3,000.00 S/ 4,000.00	
	CHARLA VIRTUAL "¿COMO AYUDAR AL MEDIO AMBIENTE DESDE CASA?"	Número de PAC participantes	60 personas	S E S T I M O	SETIEMBRE	Personal del área (GSCGA) 01 Proyector Publicaciones en la fanpage Materiales de oficina	S/ . S/ . S/ . S/ 2,000.00	
	CHARLA DE CAPACITACION VIRTUAL POR EL "DIA DE LA GESTION RESPONSABLE DEL AGUA- DIAGUA"	Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC	200 Personas	M	OCTUBRE	Personal del área (GSCGA) 01 Proyector Publicaciones en la fanpage Materiales de oficina	S/ . S/ . S/ . S/ 2,000.00	
	PRESUPUESTO PARA FORMACION DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)							S/ 12,900.00
PRESUPUESTO TOTAL							S/ 72,200.00	

**PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE 2022**

RESUMEN DEL PRESUPUESTO:

El presupuesto total del Programa asciende a un total de S/72.,200.00 (setenta y dos mil doscientos y 00/100 nuevos soles) el mismo que se detalla por cada línea de acción en el punto IX del presente documento.

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	31.500.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	9.300.00
	40,800.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	3.200.00
	3.200.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	15.300.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	12.900.00
	28,200.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	40,800.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	3.200.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	28,200.00
TOTAL	72,200.00



IX. ACTORES ALIADOS

SECTORES	ALIADOS
Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Subgerencia de Gestión Ambiental ▪ Subgerencia de Seguridad Ciudadana ▪ Subgerencia de Participación Ciudadana ▪ Subgerencia de la Juventud, Educación, Cultura Deporte y Recreación ▪ Subgerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización
Empresas Públicas y/o Sector privado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro Comercial Mega plaza ▪ Empresa EMAPA Cañete S.A.
Instituciones Educativas y/o de formación académica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ I.E. CNI ▪ I.E.P República de Chile ▪ Alfonso Ugarte ▪ Sepúlveda de menores ▪ I.E. 20188 (Centro de Mujeres) ▪ Universidad Nacional de Cañete ▪ Universidad Nacional del Callao ▪ Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Condoray
Instituciones del Estado relacionadas a la Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio del Ambiente – MINAM ▪ Gobierno Regional de Lima ▪ UGEL N° 08
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Página web de la Municipalidad Provincial de Cañete ▪ Red Social de la Municipalidad Provincial de Cañete



X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El cumplimiento del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Provincia de Cañete es continuo, tomando en cuenta los indicadores de monitoreo y evaluación de la guía de orientaciones para la elaboración e implementación del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental del Programa Municipal EDUCCA, elaborada por la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente.

LÍNEA DE ACCIÓN/ ACTIVIDADES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL	
Educación ambiental formal	
Formar promotores ambientales escolares e involucrar a las universidades en la educación, cultura y ciudadanía ambiental	Escuelas Instituciones educativas que aplican el enfoque ambiental (porcentaje respecto al total) Nivel de logro en la aplicación del enfoque ambiental por parte de instituciones educativas (porcentaje respecto al total) Instituciones educativas de EBR que cuentan con promotores ambientales escolares (porcentaje respecto al total) Promotores ambientales escolares formados (número de promotores por mil estudiantes) Proyectos educativos ambientales implementados (número)
	Universidades Número de universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA Voluntarios ambientales universitarios que ayudan a la implementación del Programa Municipal EDUCCA (número de voluntarios por mil estudiantes universitarios) Proyectos ambientales universitarios focalizados a la problemática ambiental local (número)
Educación ambiental comunitaria	
Identificar y diseñar participativamente espacios públicos que educan ambientalmente	N° de espacios públicos educativos implementados: N° de personas que concurren mensualmente
Crear espacios de aprendizaje ambiental en las bibliotecas	Bibliotecas habilitadas con el rincón ambiental (número) Actividades de promoción de lectura verde realizadas por las bibliotecas (número por año) Usuarios del rincón ambiental (número por año)
LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL	
Diseñar e implementar campañas	Campañas informativas realizadas (número por año)



informativas	Personas participantes de las campañas informativas (número por campaña)
Reconocer las buenas prácticas ambientales	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reciben CVerde por sus buenas prácticas ambientales (número por año) Personas reconocidas por sus buenas prácticas ambientales a través de un mecanismo local (número por año)
LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	
3.1. Formar promotores ambientales juveniles	Promotores ambientales juveniles formados (número por año) Actividades del Programa Municipal EDUCCA acompañados por los promotores ambientales juveniles (número)
3.2. Activar la promotoría ambiental comunitaria	Promotores ambientales comunitarios capacitados (número). Proyectos ambientales promovidos por los promotores ambientales comunitarios (número)

Los indicadores podrán ser sujetos a actualizaciones de acuerdo a las indicaciones de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente.

XI. REPORTE ANUAL

La Sub Gerencia de Gestión Ambiental emitirá al Ministerio del Ambiente anualmente un informe de actividades desarrolladas del Plan de trabajo Anual de acuerdo a las indicaciones del Ministerio del Ambiente.

